

FO SD 04
REV.: 04
15/06/2015

10 ENE 2020



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

"Año de la Innovación y la Competitividad"

A: **AVANSI, S.R.L.**
AVENIDA LOPE DE VEGA NÚM. 19, ENS. NACO, SANTO DOMINGO
DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA

P/c: **CARLOS DAVID GOMEZ ESCOBAR**
AVENIDA LOPE DE VEGA NÚM. 19, ENS. NACO, SANTO DOMINGO
DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA

Asunto: Envío de Certificación de Registro de Marca Mixta **VIAFIRMA** Núm.
260514

Estimado cliente:

Cortésmente le remitimos el Certificado de Registro señalado en el asunto, de acuerdo a la solicitud de registro Núm. 2019-16787. Este le confiere una protección de diez años, el cual podrá renovar por períodos sucesivos de diez (10) años, contados desde la fecha de vencimiento.

Aprovechamos la ocasión para recordarle, que para futuras comunicaciones referentes al registro del signo distintivo que ha obtenido, la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), tomará como válido los datos aportados al momento de su solicitud. En caso de modificaciones en cuanto al domicilio o titular, deberá actualizar sus datos en nuestras Oficinas, mediante el servicio correspondiente.

Atentamente,

Lic. Michelle Marie Guzmán Sone
Directora Departamento Signos Distintivos



Av. Los Próceres No. 11, Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel.: (809)567-7474 Fax: (809)732-7758



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

"Año de la Innovación y la Competitividad"
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
CERTIFICADO DE REGISTRO DE MARCA MIXTA



(730) Titular: AVANSI, S.R.L.
Dirección: AVENIDA LOPE DE VEGA NÚM. 19, ENS. NACO, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPÚBLICA DOMINICANA
(111) Núm. de Registro: 260514
(151) Fecha de Concesión: 31/07/2019
(141) Fecha de Vencimiento: 31/07/2029
(210) Núm de Solicitud: 2019-16787
(220) Fecha de Solicitud: 17/04/2019
(330/310/320) Prioridad(es) Reivindicada(s): N/A
(511) Clase(s) Internacional (es): 42
Producto(s) y/o Servicio(s):
SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, ASÍ COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE.

(591/526) Reivindicaciones:
SE REIVINDICAN LOS COLORES NARANJA Y AZUL MARINO PARA LA ESFERA DIVIDIDA EN EL COLOR AZUL MARINO Y NARANJA, LA DENOMINACIÓN VIA EN NARANJA Y FIRMA EN AZUL MARINO.

La protección registral sobre la presente marca no abarca los términos genéricos, descriptivos, calificativos o de uso común incluidos en el signo, en virtud de lo que establece la Ley 20-00 sobre Propiedad Industrial.

En virtud de lo que establecen los Artículos 80, 81, 82 y 86, de la Ley número 20-00 Sobre Propiedad Industrial de fecha 8 de mayo del 2000, se emite el presente Certificado, hoy día 14/08/2019.

Lic. Michelle Marie Guzmán Sofie
Directora Departamento Signos Distintivos



EL

345337

ONAPI